

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3755/15

Res. 1494/15

ACTA N° 25, de fecha 30 de setiembre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 969/15 del Consejo de Educación Técnico- Profesional de fecha 22 de julio de 2015, Acta N° 15, por la cual se aprueba el Llamado para conformar un Registro de Aspirantes Docentes del Área 0004, Taller de Accesibilidad e Inclusión I, que está incluido en el Curso Técnico Terciario “Tecnicatura Gestión de Alojamiento”;

RESULTANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 6 (seis) Aspirantes; II) que del Acta surge que no cumple las condiciones para su habilitación el Aspirante Nery LONG;

CONSIDERANDO: que este consejo entiende necesario homologar lo actuado por el Tribunal;

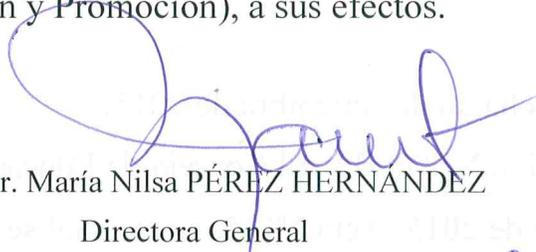
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación para conformar un Registro de Aspirantes Docentes del Área 0004, Taller de Accesibilidad e Inclusión I, que está incluido en el Curso Técnico Terciario “Tecnicatura Gestión de Alojamiento”.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	IRRAZÁBAL, Mara Antonia	2.742.505-7	97,00
2	BARRIOS, Ana Gabriela	4.684.390-1	78,00
3	VERDÚN, Mariana	4.265.918-2	76,00
4	PEÑA, Laura	4.817.032-6	75,00
5	STANISICH, Tatiana	4.125.633-5	74,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación, a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), a sus efectos.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ  
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

  
Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA  
Consejero

  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/cb

